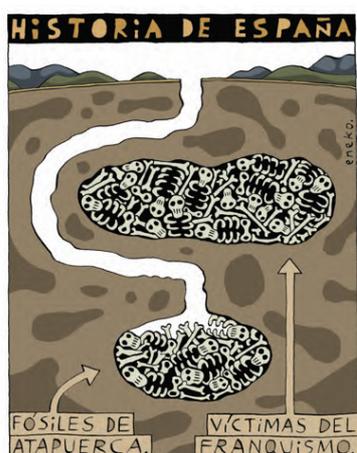


<https://info.nodo50.org/Comunicado-de-la-CeAqua-ante-la.html>



Comunicado de la CeAqua ante la creación del Comisionado de Memoria Histórica del Ayuntamiento de Madrid

Fecha de publicación en línea: Martes 17 de mayo de 2016



- Noticias - Noticias Destacadas -

Copyright © Nodo50 - Todos derechos reservados

Las Asociaciones abajo firmantes integrantes de la COORDINADORA ESTATAL DE APOYO A LA QUERRELLA ARGENTINA (CEAQUA), manifestamos nuestro más profundo desacuerdo con las finalidades oficialmente declaradas por parte del Ayuntamiento de Madrid para la creación del “Comisionado de Memoria Histórica del Ayuntamiento de Madrid”, así como con las personas nombradas y con el procedimiento utilizado para su creación.

Si bien reconocemos la voluntad que ha mostrado el nuevo Gobierno municipal de imprimir un cambio real en la política relacionada con la Ley de la Memoria Histórica, así como un compromiso con las víctimas de la Dictadura franquista, frente a la pasividad e ignorancia reiteradas de anteriores corporaciones,

1º Reiteramos que los derechos humanos y en especial los derechos a la verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición, así como las recomendaciones efectuadas por los diferentes organismos especializados de Naciones Unidas, son necesariamente el marco adecuado de referencia para la elaboración de las políticas públicas en esta materia.

2º. Consideramos que este Comisionado no responde a la obligación de los poderes públicos de garantizar los derechos que asisten a las víctimas de los crímenes de la dictadura franquista. Así, la creación del Comisionado se justifica en la Exposición de Motivos por “...la reivindicación de la memoria colectiva y el recuerdo de las personas que sacrificaron su vida y libertades para defender valores y principios democráticos ante la represión de dictaduras o formas autoritarias de gobierno.” Es decir, no se habla de derechos sino de ‘recuerdo’, no se sustenta en la obligación de los representantes electos de la sociedad, y además se diluye el origen de los crímenes y la represión (la dictadura franquista), en un vago y ahistórico concepto de ‘dictaduras o formas autoritarias de gobierno’. Todo lo cual resulta ofensivo para la memoria y para las víctimas de la represión.

4º. Estimamos que la composición concreta del Comisionado resulta contraria a las aspiraciones del movimiento memorialista y de las víctimas del franquismo. La selección de los Comisionados, lejos de basarse en el conocimiento y trayectoria en la materia, responde únicamente a criterios ideológicos y partidistas.

5º Nos parece inaceptable la falta de participación real de las víctimas y en general de las organizaciones memorialistas en todo este proceso, salvo una superficial función consultiva.

6º. Reclamamos del Gobierno del Ayuntamiento de Madrid una rectificación en la definición de los fines y objetivos del Comisionado, así como en su composición, en concordancia con la voluntad democrática y transformadora reiteradamente manifestada por la mayoría municipal.

ASOCIACIÓN PRO DERECHOS HUMANOS DE ESPAÑA

CS. de CCOO

CGT

FUNDACIÓN ANDREU NIN

LA COMUNA, PRESOS DEL FRANQUISMO

TODOS LOS NIÑOS ROBADOS SON TAMBIÉN MIS NIÑOS